Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 01 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	1403.IP0753900.0145025	15

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
I. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
II. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
III. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
IV. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles. No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESUS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 02 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	1403.IA0400300.0145034	9

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles. No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESÚS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 03 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1456.IS0700200.0730046	7

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles**.** No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESÚS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 04 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1456.IS0700200.0730042	7

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles. No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESÚS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 05 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1456.IS0700200.0730052	7

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles**.** No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESUS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 06 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
AUXILIAR DE ANALISTA TÉCNICO	1403.IT0300400.0145004	7

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles. No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESUS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente

Instituto Tecnológico de Chetumal
Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO No. 07 /2026

La H. Comisión Dictaminador del Personal No Docente Convoca al personal a participar en el proceso de promoción, con fundamento en el Capítulo IV, Artículos 137 - 143 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal no docente de los Institutos Tecnológicos.

Plaza Vacante a concurso

Categoría	Clave Presupuestal	Nivel
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	1403.IT0750300.0145039	8

A partir de los resultados del concurso, se integrarán cadenas de corrimiento para la Promoción del Personal no Docente.

Tanto para la plaza vacante como para los corrimientos, los (las) interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

I. Presentar solicitud con # de convocatoria, dirigida al director(a) del plantel para participar en el concurso de promoción.
II. Entregar original y copia fotostática del documento legal que acredite su grado de escolaridad y su capacitación.
III. Copia fotostática del Último nombramiento y copia del último talón de pago.
IV. No disfrutar de licencia sin goce de sueldo, desde el momento de solicitar la promoción hasta que esta sea autorizada, ni ningún otro tipo de incidencia que involucre cambio de plaza.
V. Tener como mínimo 6 meses en su promoción anterior.

DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud de los (las) candidatos(as) para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

PERIODOS

Las solicitudes y documentos deberán entregarse en el departamento de recursos humanos en sobre manila, rotular: Nombre Completo, # de Convocatoria; de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs. Las fechas de entrega será del **20 al 30 de abril y el 04 de mayo de 2026** en días hábiles**.** No se aceptará ninguna solicitud después de la fecha límite.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad de la (el) interesada (o) y no se aceptarán expedientes incompletos.

Av. Insurgentes #330, esq. Andrés Quintana Roo, Col. David Gustavo Gutiérrez, Apdo. Postal 67 C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo. Tel. (983) 8322330 ext. 101. **www.chetumal.tecnm.mx**

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer a los participantes de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del personal no docente.

Chetumal, Q. Roo. a 20 de abril de 2026 .

ATENTAMENTE

LIC. LIGIA DEL SOCORRO AGUILAR TUZ
PRESIDENTA
Representante del Personal No Docente

C. MANUEL JESÚS ANCONA MONTERO
Representante de la Dirección

LIC. HERNAN ARIEL PIÑA GONGORA
SECRETARIO
Representante de la Dirección del TecNM

LIC. LIZBETH GRISELL GARCÍA ROSADO
Representante de la Dirección

C. NIVIA LENNY ONOFRE POSADA
Representante del Personal No Docente